

MUNICIPALIDAD DE LA LIMA

DEPARTAMENTO DE CORTES, REPUBLICA DE HONDURAS

Teléfono: 668-2400 Fax: 668-2601

CERTIFICACIÓN

SECRETARIO MUNICIPAL de este Término CERTIFICA: Infrascrito El El preámbulo **Punto No.5** y parte Final del **Acta No.002/09**.- De Cabildo Abierto por representantes de los distintos Patronatos del Municipio que reciben los Servicios de Agua y Saneamiento de la Municipalidad y Representantes de la Sociedad Civil, y que literalmente Dice: ACTA NUMERO DOS En la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortes, a los Treinta días del Mes de Octubre a las 10:00 a.m. en el Salón Consistorial, presidió la señora DILCIA IDALIA FERNANDEZ ZELAYA, Alcaldesa Municipal y el señor Vice-Alcalde FRANCISCO CHAVARRIA presente los señores Regidores, DARIO EFRAIN TURCIOS, OSMAN MALDONADO ORTIZ, HIPÓLITO FERNANDEZ FERNANDEZ, JESUS AMADEO HERNANDEZ TOBAR, LUIS SANTOS YANES AMAYA, EFRAIN FERNANDEZ FERNANDEZ, HECTOR RENE ARITA, (con la ausencia de la Señora Regidora JUANA MADRID HERRERA) y presente el Secretario del Despacho que da Fe, se procedió de la manera siguiente:

PUNTO No.5.- Ampliamente discutido y analizado el modelo de gestión de los servicios de Aguas y Saneamiento en el Municipio de Lima, Cortes, la Asamblea por mayoría de votos ACUERDA APROBAR: 1.- La creación de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento. 2.-Los Estatutos de Funcionamiento de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento. 3.-La creación de la Unidad de Supervisión y Control Local de los Servicios de Agua y Saneamiento 4.-El Reglamento de la unidad de Supervisión y Control Local de los Servicios de Agua y saneamiento y 5.-El nombramiento de los Señores: Ana Bella Pérez Ortega, Maria Magdalena Cibrian y José Antonio Banegas Membreño como Miembros y Representantes de la Unidad de Supervisión y Local de los Servicios de Agua y Saneamiento, con el voto en contra del Señor Regidor JESUS AMADEO HERNANDEZ TOBAR.

SE CLAUSUR LA SESION.- DILCIA IDALIA FERNANDEZ ZELAYA.- ALCALDESA MUNICIPAL.- SELLO.- MARCO TULIO HERRERA CARIAS.- SECRETARIO.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés, a los Nueve días del Mes de Moviembre del Dos Mil Nueve.

Bo. Vo. DILCIA IDALIA FERNANDEZ ZELAYA

Alcaldesa Municipal

MUNIC

MARCO IULIO HERRERA CARIAS Secretario Municipal

Copia: Archivo Griselda

El Verdadero Cambi